

Santiago, 1 de Agosto de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

Que el Directorio de la Sociedad ha recibido la renuncia voluntaria del Sr. Felipe Arriagada Subercaseaux, por motivos personales, a su cargo de Director Titular de la compañía, la que se hizo efectiva a contar de ayer 31 de Julio de 2011.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Andrés Cuevas Ossandón

Abogado

Secretario del Directorio

Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.